

**SENTIDO QUE LE OTORGAN A LA CONVIVENCIA Y LA PAZ, LOS
CONFERENCISTAS Y PONENTES DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN, DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA-
MONTERÍA, CÓRDOBA-2017.**

JOSÉ DANIEL CALLEJAS DÍAZ

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE CULTURA FÍSICA

MONTERÍA-CÓRDOBA

2020

**SENTIDO QUE LE OTORGAN A LA CONVIVENCIA Y LA PAZ, LOS
CONFERENCISTAS Y PONENTES DEL I CONGRESO INTERNACIONAL DE
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN, DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA-
MONTERÍA, CÓRDOBA-2017.**

JOSÉ DANIEL CALLEJAS DÍAZ

**Trabajo de grado en la modalidad de investigación presentado como requisito parcial
para optar el título de Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes**

DIRECTOR

JESÚS MARÍA PINILLOS GARCÍA

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE CULTURA FÍSICA

MONTERÍA-CÓRDOBA

2020

La responsabilidad ética, legal y científica de las ideas, conceptos y resultados de la investigación serán responsabilidad del autor

Artículo 17, acuerdo N°. 039 del 24 de Junio de 2005 del Consejo Superior de la Universidad de Córdoba.

Nota de aceptación

Director

Jurado

Jurado

Montería, Enero del año 2020

Dedicatorias

- A Dios.** Por acompañarme en cada pedaleo y pasos que doy.
- Mi madre** Esther Patricia Díaz Hernández por ser un apoyo fundamental en toda mi vida y en especial en el transcurso de la carrera universitaria.
- Mi padre.** Gustavo Adolfo Callejas Alvares, por motivarme, a pesar de las dificultades y ser parte en la formación como ser humano.
- Mis hermanas** María Carolina Callejas Díaz y María Alejandra Callejas Díaz, por estar en constante deseos de superación mutuo, y ser parte de mi motivación.
- Mi Director** Jesús María Pinillos García, por contribuir en mi formación ética y profesional.
- Mis amigos** Harold Nieto y Camilo Martínez, por compartir conocimiento y momentos en la formación profesional, y aportar en esta investigación.
- Mi novia** Laura Milena Rodríguez Caldera, por estar siempre en cada momento en mi formación y motivarme, para ser mejor.
- Mis familiares** Que aportaron con sus consejos y buenos deseos, en especial a mi Abuela Nohemí Hernández y a Rosa Milena Caldera Barragán.

José Daniel Callejas Díaz

Agradecimiento

A la Universidad de Córdoba, a la Facultad de Educación y Ciencias Humana y a la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes.

Al cuerpo docente que me acompañó y aportó en mi formación integral

Jesús María Pinillos García, por ser director de mi trabajo de grado, por motivarme y estar al tanto de todo mi proceso de formación profesional, infinitas gracias.

Resumen

La presente investigación, pretende comprender el sentido que le otorgan a la Convivencia y la Paz los conferencistas y ponentes del I Congreso Internacional de Educación Física, Recreación, Deporte y Actividad Física, -Montería, Córdoba-2017, asimismo esta surgió del curso 216264, con título de Enfoque Cualitativo.

La metodología que oriento a esta, se fundamenta en el paradigma de investigación cualitativa, con un diseño de tipo etnográfico. La unidad de trabajo fueron las conferencias y ponencias enviadas al congreso, de las cuales se seleccionaron 5 conferencias (1 internacional y 4 nacionales) y 1 ponencia nacional.

Los resultados hacen visibles experiencias pedagógicas, concepciones teóricas, y problemáticas sociales que emergieron de las siguientes categorías: la violencia en Colombia sinónimo de conflictos históricos aun no resueltos, la paz sinónimo de educación en valores y Una escuela alternativa para la paz: educación física para la vida, expresiones motrices deportivas, lúdicas y alternativas.

La estrategia para recoger la información fue: el análisis documental y la estrategia para analizarla fue: la codificación y categorización, como insumo para el ensayo final de los resultados.

Palabras claves: Educación Física, Recreación, Deporte, Actividad Física, Convivencia y paz

Abstrac

The present investigation, intends to understand the meaning that the speakers and speakers of the I International Congress of Physical Education, Recreation, Sport and Physical Activity, -Montería, Córdoba-2017, give to the Coexistence and Peace, also emerged from the 216264 course, with qualitative approach.

The methodology that guides this is based on the paradigm of qualitative research, with an ethnographic design. The unit of work was the conferences and presentations sent to the congress, of which 5 conferences (1 international and 4 national) and 1 national paper were selected.

The results make visible pedagogical experiences, theoretical conceptions, and social problems that emerged from the following categories: violence in Colombia synonymous with historical conflicts not yet resolved, peace synonymous with education in values and An alternative school for peace: physical education for life, sports, recreational and alternative motor expressions.

The strategy to collect the information was: the documentary analysis and the strategy to analyze it was: coding and categorization, as input for the final essay of the results.

Keywords: Physical Education, Recreation, Sport, Physical Activity, Coexistence and peace

Contenido

| | | |
|--------|--|----|
| 1. | Planteamiento del problema | 16 |
| 2. | Justificación..... | 19 |
| 3. | Objetivos..... | 21 |
| 3.1. | Objetivo general..... | 21 |
| 3.2. | Objetivos específicos..... | 21 |
| 4. | Estado del arte | 22 |
| 4.1. | Antecedentes..... | 22 |
| 4.2. | Marco teórico | 28 |
| 4.2.1. | Actividad física..... | 28 |
| 4.2.2. | Deporte | 29 |
| 4.2.3. | Educación Física | 29 |
| 4.2.4. | Recreación | 30 |
| 4.2.5. | Concepto de paz | 31 |
| 4.2.6. | Concepto de convivencia | 32 |
| 4.2.7. | Concepto de sentido..... | 33 |
| 5. | Metodología..... | 35 |
| 5.1. | Enfoque..... | 35 |
| 5.2. | Diseño metodológico | 35 |
| 5.3. | Unidad de análisis..... | 36 |
| 5.4. | Unidad de trabajo..... | 36 |
| 5.5. | Estrategias para recoger la información | 38 |
| 5.6. | Estrategias para el análisis de la información..... | 38 |
| 6. | Resultados..... | 40 |
| 6.1. | La violencia en Colombia sinónimo de conflictos históricos aun no resueltos, la ausencia del estado y un uso inadecuado del deporte. Un contexto social e histórico necesario. 41 | |
| 6.1.1. | Conflictos históricos sociales no resueltos. | 42 |
| 6.1.2. | El deporte y su necesaria adecuación para contribuir a la paz. | 45 |
| 6.2. | La paz sinónimo de educación en valores. | 50 |

| | |
|--|-----------|
| 6.3. Una escuela alternativa para la paz: educación física para la vida, expresiones motrices deportivas, lúdicas y alternativas..... | 53 |
| 6.3.1. Escuelas desde la vida y para la vida, una forma de promover la paz. | 53 |
| 6.3.2. Educación física para la vida. | 55 |
| 6.3.3. Expresiones motrices deportivas y lúdicas para la construcción de paz y convivencia. 59 | |
| 6.3.4. Expresiones motrices alternativas: la biodanza, como un medio para la expresión adecuada de las emociones..... | 62 |
| 7. Conclusiones..... | 66 |
| 8. Recomendaciones..... | 67 |
| 9. Presupuesto y fuentes de financiamiento..... | 68 |
| 10. Cronograma de actividades | 69 |
| 11. Referencias bibliográficas | 70 |
| 12. Anexos..... | 77 |

LISTA DE TABLAS

| | |
|--------------|----|
| TABLA 1..... | 37 |
| TABLA 2..... | 68 |
| TABLA 3..... | 68 |
| TABLA 4..... | 69 |

Lista de anexos

| | |
|---------------|----|
| ANEXO 1 | 77 |
| ANEXO 2 | 77 |

Introducción

A nivel internacional uno de los temas y anhelos, que más interesan a todos y todas es: la paz y una sana convivencia, del mismo modo, siendo coherentes con los objetivos de desarrollo sostenible planteados por las ©Naciones Unidas (2016), tomando como referencia, el número 4 y el 16, donde hablan respectivamente de una educación de calidad y promover sociedades justas, pacíficas e incluyentes.

Asimismo, es pertinente mencionar que Colombia hace parte de los estados miembros de las Naciones Unidas, es por ello, que debe aportar a las metas, que a través del diálogo y consenso, llegaron a acuerdos, para mejorar problemáticas, como aquellas que van en contra de la paz y convivencia, las cuales son bien conocidas por los habitantes.

De este modo, la convivencia y la paz debe ser de interés para todos los colombianos, es por ello, que desde los diferentes sectores del país, se ha venido trabajando en acuerdos, como se puede resaltar, el de grupos armados ilegales, que sin duda, en el pasado, han perturbado la tranquilidad de muchas regiones del territorio. Al respecto, según las ©Naciones Unidas (s.f.), se debe propiciar: “un ambiente pacífico en casa”, según las 170 acciones diarias para transformar el mundo. Esto quiere decir que, para empezar a tejer sociedad, lo ideal es empezar por la familia y en ese sentido, ir avanzando conjuntamente.

Es por esto, que Herrero (2018) coordinador Residente y Humanitario del sistema de Naciones Unidas en Colombia dice:

Hoy más que nunca tenemos la responsabilidad de redoblar esfuerzos para que sean las comunidades las que vean los efectos tangibles de la paz y el desarrollo. Todos

los esfuerzos y recursos deben estar enfocados en los colombianos y colombianas más vulnerables y que tanto han padecido de la violencia.

En respuesta a ello, y aunque el Gobierno Nacional Colombiano, no mencione explícitamente, en las metas, de cada objetivo de desarrollo sostenible, el tema de la convivencia y paz. Sin embargo, desde distintos campos del saber, se han adelantado propuestas, modelos, investigaciones, que tratan estas temáticas en cuestión, como se muestra a continuación.

Teniendo en cuenta las ideas expuesta, en la presente investigación, se pretende comprender el sentido que le otorgan a la Convivencia y la Paz los conferencistas y ponentes del I Congreso Internacional de Educación Física, Recreación, Deporte y Actividad Física (EFRDAF), -Montería, Córdoba-2017, asimismo esta surgió del curso 216264, con título de Enfoque Cualitativo.

La metodología que oriento a esta, se fundamenta en el paradigma de investigación cualitativa, con diseño: análisis de contenido. La unidad de trabajo fueron las conferencias y ponencias enviadas al congreso, de las cuales se seleccionaron 5 conferencias (1 internacional y 4 nacionales) y 1 ponencia nacional.

La estrategia para recoger la información fue: el análisis documental y la estrategia para analizarla fue: la codificación y categorización, como insumo para el ensayo final de los resultados.

Los resultados hacen visibles experiencias pedagógicas, concepciones teóricas, y problemáticas sociales que emergieron de las siguientes categorías: la violencia en Colombia sinónimos de conflictos históricos aun no resueltos, la paz sinónimo de educación en valores

y una escuela alternativa para la paz: educación física para la vida, expresiones motrices deportivas, lúdicas y alternativas.

1. Planteamiento del problema

El objeto de la investigación buscó comprender el sentido que le otorgaron a la convivencia y la paz, conferencistas y ponentes del I Congreso Internacional de Educación Física, Recreación, Deporte y Actividad Física, -Montería, Córdoba-2017. Es decir, diversos puntos de vista, sobre estas dos temáticas que se han constituido en una necesidad ineludible para los seres humanos en el contexto global y local.

En relación a lo anterior, la Organización de las Naciones Unidas, donde es participe Colombia, se reconoció como uno de los objetivos para el desarrollo sostenible, la importancia del tema de la paz en el mundo: “promover sociedades de paz, inclusivas y sostenibles” (PNUD, 2015, p. 10). Y se considera que la interdependencia de estos objetivos es el camino más óptimo, para Sostener la Paz.

En efecto, Colombia tendrá paz plena si avanza hacia el desarrollo sostenible, y al mismo tiempo, el desarrollo sostenible no es posible sin la paz completa... Hoy más que nunca tenemos la responsabilidad de redoblar esfuerzos para que sean las comunidades las que vean los efectos tangibles de la paz y el desarrollo (Herrero, 2018).

Por tanto es vital reconocer que la paz, debe ser un compromiso de todos, incluyendo por supuesto el gobierno Colombiano, y para ello debemos tejer en sociedad.

En Colombia el logro de este objetivo se ha dificultado, debido, a diversidad de problemáticas: “conflicto armado, paramilitarismo, bandas criminales, entre muchos otros problemas” (Murcia, 2017, p.16). Dentro de los cuales se resalta el narcotráfico. Donde el campo educativo se puede ver afectado por todas ellas.

Según este autor el papel de la educación para contribuir a la transformación social es reconocido tanto desde la academia como desde la cotidianidad de las personas. Sin embargo, afirma que el problema es que: “esa fuerza se queda sólo en los discursos de las personas, pero sus acciones están ancladas en prácticas convencionales y hegemónicas de la educación para la obediencia, el control y la manipulación” (Murcia, 2017, p.16).

Por las razones anteriores, la escuela y todos sus procesos, deben aportar a este objetivo de desarrollo sostenible, en los que están involucrados: estudiantes, docentes, directivos y demás miembros de las comunidades que hacen parte de las instituciones educativas.

Por ello, la educación tiene un gran impacto social, teniendo en cuenta, que puede gestionar e implementar proyectos encaminados a contribuir a la solución de las problemáticas mencionadas. En este contexto, la Educación Física, la Recreación, el Deporte y la Actividad Física, pueden también aportar, como es planteado por autores colombianos, cuando expresan que desde: “la educación física y el deporte social se puede desarrollar procesos pedagógicos que ayuden en la construcción de paz de forma individual y colectiva de los participantes en el contexto educativo y cultural” (Amaya, Bernate, Fonseca y Urrea, 2019, p.33).

En esta misma dirección, El grupo de investigación en Valores en la Educación Física y el Deporte de la Facultad de Ciencias de la educación de la U. Autónoma de Barcelona en una de sus propuestas considera que: “la utilización del juego, la actividad física y el deporte como temas transversales, permiten abordar el trabajo de valores como la convivencia y el respeto desde cualquier área educativa y en el conjunto de todo el centro escolar” (Prat y Grau, 2002).

Teniendo en cuenta el planteamiento anterior, y con el fin de aportar a que exista un dialogo constructivo entre los discursos y la implementación de las prácticas educativas, la pregunta general que orientó la investigación es la siguiente:

¿Cuál es el sentido que le otorgan a la convivencia y la paz los conferencistas y ponentes del I congreso internacional de Educación Física, Recreación, Deporte y Actividad Física- Montería, Córdoba-2017?

A partir de esta pregunta surgieron las siguientes:

¿Que experiencias pedagógicas, mejoran la convivencia y la paz desde la EFRDAF?

¿Cuáles concepciones teóricas, contribuyen a la convivencia y la paz desde EFRDAF?

2. Justificación

La educación es un derecho, teniendo en cuenta, el artículo 67 de la constitución política de Colombia de 1991, por tanto es fundamental en países como este, debido, a que han sufrido altos índices de violencia en la sociedad, los cuales han generado cualquier tipo de problemas. Por lo tanto, teniendo en cuenta la mirada de los ponentes participantes en el I Congreso Internacional de Educación física, Recreación, Deporte y Actividad Física, permitirán descubrir los aportes que se están haciendo desde diferentes campos científicos del país, a la convivencia y la paz.

En relación a lo anterior, se busca realizar una articulación con el objetivo del plan decenal del deporte enunciado así: “contribuir al desarrollo humano, a la convivencia y la paz en Colombia garantizando el derecho al deporte, la recreación, la educación física, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, como derechos fundamentales, con criterios de equidad e inclusión en el marco de las políticas sociales del país” (Ministerio de Cultura, Coldeportes, 2009). Por consiguiente este objetivo del plan decenal está ligado directamente al objetivo de esta investigación.

Por otra parte, se pretende contribuir a los objetivos del plan paz Córdoba, que serán, propicios para esta investigación. Esta investigación ha tomado el tercer objetivo específico del plan paz Córdoba el cual dice: “Reconocer los conflictos del pasado y del presente y las experiencias locales en su superación o trámite en la perspectiva de construir una pedagogía de paz para el postconflicto armado”.

Asimismo, esta investigación está enfocada en fortalecer los ejes misionales de nuestra alma mater, los cuales están enfocados en; la docencia, la investigación y la extensión. La parte de la docencia se contribuye con experiencias significativas y fundamentos teóricos que

sirvan de apoyo a los cursos de docencia de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas de la Universidad de Córdoba. Desde la parte de investigación, con el presente proyecto se ofrecen fundamentos teóricos y metodológicos para el desarrollo de la línea de investigación pedagogía y didáctica de la educación física del grupo de investigación en Ciencia de la Actividad Física, el deporte y la salud-GICAFS-. Y por último la parte de extensión se ve beneficiada al mostrar ejemplos con los resultados de la investigación de posibles proyectos de intervención y de capacitación, que pueden servir de base para el diseño de e propuestas para diferentes poblaciones y contextos sociales.

Para finalizar con la publicación y socialización de los resultados de esta investigación se pretende hacer visible la forma como el departamento de cultura física de la Universidad de Córdoba aporta al desarrollo de la comunidad científica nacional e internacional relacionada con la Educación Física, el Deporte, la Recreación y la Actividad Física.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Comprender el sentido que le otorgan a la Convivencia y la Paz los conferencistas y ponentes del I Congreso Internacional de Educación Física, Recreación, Deporte y Actividad Física, -Montería, Córdoba-2017.

3.2. Objetivos específicos

Develar experiencias pedagógicas que mejoran la convivencia y la paz desde la EFRDAF.

Identificar concepciones teóricas que contribuyen a la convivencia y la paz desde EFRDAF.

4. Estado del arte

Para abordar el estado del arte en esta investigación, se tuvieron en cuenta de un lado antecedentes investigativos relacionados sobre los temas de la convivencia, paz y su relación con la EFRDAF. Y de otro lado referentes teórico, sobre los conceptos en que se apoyó la investigación.

4.1. Antecedentes

Ahora bien atendiendo a los antecedentes investigativos que tienen que ver con la presente investigación, se encontró poco material, que estuviera relacionado, primero con toda la parte metodológica y segundo esa relación de la EFRDAF con la convivencia y paz.

Por tanto, se optó como criterio para la búsqueda, primero que estuvieran relacionados con el tipo de investigación específico, es decir análisis de contenido y segundo con el enfoque de investigación general, el cualitativo.

Título: Indicadores del deporte, la recreación y la actividad física en Colombia.

Autores: (Franco, Grajales, Gutiérrez, Molina, Tabares, s.f)

Universidad de Antioquia

Objetivo: Diseñar un grupo de indicadores para la política pública sectorial.

Metodología: Análisis documental

Resultados: El análisis mostró que el tipo de indicadores usados, corresponden predominantemente a una visión positivista (eficiencia, eficacia y efectividad) donde se privilegia al dato numérico (cobertura vs inversiones), en detrimento de la posibilidad de abordar otras dimensiones del proceso. Es decir, muestran los procesos de gestión, pero no la relación con aspectos de tipo social. En esta línea, emerge la necesidad de profundizar sobre el tema de los indicadores, como forma predominante para evidenciar la incidencia del campo sobre temas de bienestar individual y colectivo.

Aporte

Esta investigación, sirvió para complementar el concepto de análisis de contenido, usando el concepto de análisis documental, el cual es muy similar y para comprender el concepto de corpus documentales, entendidos, como la selección de documentos de conferencistas y ponentes, incluidos en las memorias del evento académico, en nuestro caso y especificado en la unidad de trabajo.

Título: Aulas en paz un espacio pedagógico para la sana convivencia

Autores: (Gómez, López, Patiño, Peña, 2015)

Universidad de Manizales.

Objetivo: socializar la incidencia de las estrategias didácticas a partir de la propuesta “AULAS EN PAZ”, en la generación de ambientes de sana convivencia entre los estudiantes del grado tercero de la escuela John F. Kennedy de la ciudad de Popayán

Metodología: enfoque cuantitativo

Resultados: El análisis de los resultados permitió afirmar que los niños tienen mayor dificultad en reflexionar, interpretar y resolver situaciones de conflicto; justificando las formas impulsivas, intimidadoras y agresivas como mecanismos para afrontar las mismas, siendo la agresión verbal, seguida de la física la forma más persistente e inmediata para lograr sus fines. Los resultados mostraron que más de la mitad de los niños tienen conocimientos acerca de la participación de forma asertiva y consciente en procesos democráticos realizados en la escuela entre ellos la construcción de normas; sin embargo, presentan dificultad en el momento de asumirlas; así mismo reconocen las consecuencias de la discriminación admitiendo que en muchas ocasiones se inician como un juego, que posteriormente termina en situaciones de conflicto.

Aporte

Esta investigación aunque es de corte cuantitativo, aporta significativamente en el marco teórico del presente trabajo de grado, en cuanto a sus conceptos, se tomó la sana convivencia, en ese sentido ayudó a comprender e integrar esta temática, para tener mayor claridad de estos.

Título: Gestión de la convivencia escolar: estrategias para su fortalecimiento desde las clases de educación física.

Autor: (Mateus, 2017)

Universidad Externado de Colombia

Objetivo: Generar desde las clases de educación física estrategias para fortalecer la convivencia con los estudiantes de 6° de la IE Antonio Nariño del municipio de Mosquera.

Metodología: enfoque cualitativo, diseño investigación-acción. .

Resultados: creación democrática de acuerdos de convivencia en el aula y el análisis de dilemas para la resolución pacífica de conflictos, orientadas al fortalecimiento de la convivencia en la clase de educación física.

Aporte

Esta investigación ayudó a profundizar el concepto de convivencia, fundamental en este trabajo. Se destaca, que esta investigación está relacionada con la educación física, por ello, es propicia y se incluye en este trabajo.

Título: Aprendizaje cooperativo en educación física

Autores: (Fraile, López, Velásquez, 2014)

España

Objetivo: Conocer y analizar la concepción que tienen del aprendizaje cooperativo un grupo de docentes de Educación Física españoles.

Metodología: Caso múltiple. Incluye análisis documental.

Resultados: Los resultados indican que todos los docentes participantes conocen los principios generales del AC y lo utilizan, lo conciben como una importante metodología para avanzar en

diferentes ámbitos de aprendizaje, considera que cualquier contenido puede ser enseñado con AC y valoran la importancia de la evaluación formativa y compartida.

Aporte

Este trabajo resulta propicio, para el tipo de diseño investigativo, el cual, entre sus tres fases, incluye el análisis documental, en este caso hace un análisis de los planes que los docentes imparten en las clases de educación física. Por consiguiente, sirve de guía este tipo de investigaciones, para aportar significativamente al trabajo en curso, en el caso de este trabajo se hace referencia a la memoria del I congreso Internacional de EFRDAF.

Título: Educando para la paz jugando: género y emociones en la práctica de juegos cooperativos competitivos.

Autores: (Araujo, Jaqueiria, Lagardera, Lavega, Rodrigues, 2014)

Universidad de Coimbra (Portugal), Universidad de Lleida (España)

Objetivo: Investigar los efectos de los juegos cooperativos, con competición, sobre la intensidad de emociones positivas, negativas y ambiguas, desde una perspectiva de género.

Metodología: Investigación mixta

Resultados: El análisis estadístico mediante ecuaciones de estimación generalizadas mostró que los juegos cooperativos desencadenan valores intensos de emociones positivas tanto al ganar como al perder. Las mujeres registraron valores más intensos de emociones positivas al ganar y emociones negativas de menor intensidad ante la derrota.

Aporte

Esta investigación, radica su importancia, en aportar al concepto de paz, donde, lo relaciona al de justicia social, por tanto, es propicio tener en cuenta, para fortalecer el marco teórico de este trabajo. Por otra parte, se relaciona con la educación física, al tener en cuenta actividades cooperativas, para realizar investigación de campo.

Título: Propuesta de un programa de intervención educativa para la paz y convivencia libre de violencia (Bullying) a través de la actividad física y recreativa en la unidad educativa Alberto Andrade Arizaga Brummel del canton de cuenca.

Autores: (Duran y Herrera, 2017)

Universidad de Cuenca (Ecuador)

Objetivo: Demostrar que a través de actividad física y recreativa podremos reducir los índices de bullying, mediante un programa adaptado al currículo de educación física.

Metodología: Descriptivo-cuantitativo.

Resultados: Con los resultados obtenidos se realizó la respectiva tabulación y análisis de los datos, los mismos que dieron efectos positivos en las relaciones sociales tanto individual y grupal, siendo primordial la práctica de actividades enfocadas a los objetivos planteados, lo que demostró fue lograr disminuir los índices de violencia y acosos escolar a un 90% de los objetivos planteados.

Aporte

Esta investigación hace aportes fundamentales, al abordar el tema de la actividad física y sus beneficios, los cuales, están relacionados con la convivencia, en el sentido que, contribuyen a desenvolverse en la vida diaria, donde resalta que mejora las relaciones interpersonales.

4.2. Marco teórico

Atendiendo a conceptos guías, se tienen en cuenta a: actividad física, deporte, educación física, recreación, paz, convivencia y sentido. Los cuales sirvieron de apoyo para el desarrollo de esta investigación, se tuvo en cuenta, en su mayoría que estuviera relacionado, con la convivencia y paz.

4.2.1. Actividad física

Para tener claridad sobre este concepto, se tomó como referencia, lo expresado por Devis y Colaboradores, debido, a que agrega a la definición de la Organización Mundial de la Salud el componente psicológico y social, por tanto, la define como: "cualquier movimiento corporal, realizado con los músculos esqueléticos, que resulta en un gasto de energía y en una experiencia personal y nos permite interactuar con los seres y el ambiente que nos rodea" (Devis y cols, 2000).

Entendida desde esta perspectiva la actividad física, no solo contribuye al desarrollo físico, si no que: "mejora la relación social tanto a nivel familiar como a nivel educativo, por ende, mejorando su nivel académico". Y se considera: "un método, porque, educa, disciplina y preparan al ser humano para el desenvolvimiento del diario vivir" (Duran y Herrera, 2017, p.45).

Como se puede apreciar, existen análisis sobre los beneficios de la actividad física, a nivel físico y psicológico, que pueden llevar a inferir que esta puede contribuir a la convivencia y la paz, lo cual hace parte del objeto de esta investigación.

4.2.2. Deporte

El deporte es entendido, como una forma de actividad física que cumple con unas características determinadas, es así, como La Carta Europea del Deporte Unisport (1992) define al deporte como:

Todas las formas de actividades que, a través de una participación, organizada o no, tiene como objetivo la expresión o la mejora de la condición física o psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales y la obtención de resultados en competición de todos los niveles (pp. 8-9)

Este consenso de la comunidad Europea, muestra, que también el deporte puede contribuir al desarrollo social, es decir, a la convivencia y la paz. Conviene en este punto también hacer visible la síntesis planteada desde la praxiología motriz, por Hernández, quien, apoyándose en Parlebas (1981), lo define como una: “situación motriz de competición, reglada, de carácter lúdico e institucionalizada” (Hernández Moreno, 1994, p.15).

El otro concepto en el que se apoyó esta investigación, están más relacionado con el papel de la actividad física en la escuela.

4.2.3. Educación Física

La educación física se ha constituido en un campo de conocimiento escolar y científico, que pretende contribuir a la formación de un tipo de ser humano y de un tipo de sociedad determinada desde las instituciones educativas, de esta forma, se considera una:

“disciplina académica que busca educar integralmente, físicamente por supuesto, cognitivamente (¿qué muevo, para qué me muevo y por qué me muevo?)

Y actitudinalmente, al alumno a través del movimiento y de todas las posibilidades del ejercicio físico” (Alcón y Martín, 2011)

Esta forma de entender la educación física, que no está centrada solamente en la dimensión física, si no, que tiene en cuenta las demás, ya había sido planteada con anterioridad por Contreras (1998) quien dice que: “el objeto de la Educación Física es el ser humano en su unidad y globalidad, y su singularidad radica en que se lleva a cabo mediante la motricidad humana” (p. 24).

Como se puede apreciar no existe un acuerdo epistemológico, si la educación física y el deporte, tienen a su cargo la actividad física, las situaciones motrices, la motricidad o el ser humano en su totalidad, sin embargo, en esta investigación se considera que independiente de la denominación, este tipo de prácticas culturales, estas pueden contribuir a la formación integral del ser humano y también a la reconstrucción del tejido social.

4.2.4. Recreación

Otro de los conceptos que se hace necesario precisar, en este referente teórico es el de recreación, con el apoyo del texto elaborado por Funlibre y Coldeportes (2012), se hace necesario mencionar que si bien existen similitudes y diferencias entre los conceptos de: ocio, recreación y juego

En los tres casos, son fenómenos que están atravesados por un propósito no instrumental, mediado por una intención o motivación de disfrute y expresión creativa, puede pasar de estructurado a no estructurado, es decir, sus manifestaciones pueden

ser derivadas de modos naturales de los seres humanos de explorar y descubrir, hasta aquellas mediadas por la cultura. (Coldeportes y Funlibre, 2012).

Como se mencionó con anterioridad, en ésta investigación se tomó como apoyo concepciones en las que se considera que este tipo de expresiones culturales pueden aportar a la convivencia y la paz, por ende, la recreación emerge en este referente teórico, como un principio fundamental, que debe ser tenido en cuenta en las diferentes formas de actividad física, para aportar a la construcción de una nueva sociedad.

En este mismo documento que se tomó como referencia, la recreación es comprendida como:

Un campo conformado por políticas, instituciones, y organizaciones públicas, privadas, sociales y solidarias, actores, recursos, lenguajes que lo diferencian de otros campos y por un capital simbólico, económico y cultural. Tiene a su cargo la responsabilidad de aportar las condiciones para garantizar a los miembros de una sociedad el acceso al ejercicio de la recreación en un marco de equidad, igualdad y justicia (Coldeportes y Funlibre, 2012, p.18).

Después de aclarar los conceptos relacionados, con los conceptos específicos, desde los que se está pensado el aporte a lo social, conviene aclarar, como se entiende los conceptos de paz y convivencia en esta investigación.

4.2.5. Concepto de paz

Para entender este concepto, se tomó como referencia dos autores que presentan una concepción amplia de este, desde una perspectiva social, en este sentido, se retoma el concepto de paz neutra, al respecto se dice:

La paz total y absoluta no existe, se debe convivir con el conflicto, y su regulación pacífica empaliza e implica la capacidad humana de desear la no violencia, la capacidad humana de empalizar, y la capacidad creativa del ser humano para desarrollar sus potencialidades y actuar en consecuencia. Estos serían los “ingredientes” que definirían la paz neutra, añadiendo el diálogo como instrumento de acercamiento a la realidad y una metodología de intervención para cambiarla (Jiménez, 2009, p.170).

Esta concepción de la paz, permite visualizar que dentro de las situaciones motrices de carácter lúdico, por potenciar la capacidad de disfrute y la creatividad pueden contribuir a afrontar de manera no violenta los conflictos que hacen parte de la vida cotidiana.

En síntesis, conviene mencionar, que para que exista la paz, se hace necesario que existan tres condiciones: “satisfacer las necesidades básicas de las personas, desarrollar las potencialidades humanas y mejorar las relaciones sociales pacíficas” (Galtung, 2003) (Citado por: Araujo, Jaqueiria, Lagardera, Lavega, Rodrigues, 2014).

De estas condiciones la EFRDAF, se supone en esta investigación, que los profesionales que trabajamos en estos campos, debemos contribuir mínimamente a dos de ellas.

4.2.6. Concepto de convivencia

Como se puede percibir, para que exista paz, se deben mejorar las relaciones con uno mismo, con los demás y con el entorno, es decir, se debe aprender a convivir, con las diferentes formas de vida, en esta dirección, la convivencia consiste en:

El ejercicio de coexistir en compañía de otro u otros en espacios comunes; es la disposición para compartir un entorno y vivir en sociedad bajo condiciones de respeto, solidaridad, tolerancia, inclusión y colaboración, lo cual puede originar acuerdos con

respecto a los comportamientos y actitudes esperados, que favorezcan el bienestar propio y el común (Chaux, 2012) (Citado por: Mateus, 2017, p.22).

En consecuencia con esta concepción,

La sana convivencia es un estado de tranquilidad, de armonía consigo mismo y con los demás, que toma vida cuando somos capaces de expresar y relacionarnos con el otro, procurando que las emociones no afecten negativamente a quienes nos rodean y así reconocemos en él, nuestras diferencias y las de los demás. (Gómez, López, Patiño, Peña, 2015, p.6).

Finalmente es importante que en este referente teórico, se exprese, cómo fue entendido el concepto de sentido, con el fin de poder develar los significados que los autores, le dieron, en este caso, a la convivencia y la paz, a partir de determinada visión de mundo, presentes en los textos, que hacen parte de las conferencias y ponencias que se analizaron.

4.2.7. Concepto de sentido.

Cuando se hace referencia al sentido que le otorgan a la convivencia y la paz, los conferencistas y ponentes, que participaron en el evento académico, objeto de análisis, se pretende que se dé:

Cuenta de su razón de ser, de su finalidad, y es un producto social: se trata de una construcción cultural que forma parte de la Weltanschauung [Visión de mundo] transmitida a los miembros de la sociedad, o a una clase o grupo de ella, en sus procesos de socialización (Beltrán 2013, p. 3)

Esta forma de entender el sentido, es una de las características de la investigación en las ciencias sociales, al respecto Bauman (2002) señala que:

Los fenómenos sociales deben ser comprendidos de manera diferente que a través de su mera explicación. Por lo tanto, la comprensión de un acto humano debe ser buscada en **el sentido** que le confería la intención del actor; una tarea esencialmente diferente de las ciencias naturales Citado por (Beltrán, 2013, pp. 10-11).

Ello quiere decir, que indagar por el sentido implica un procedimiento de comprensión lectora, debido, a que: “en un texto se plasma la representación mental tanto del que escribe como del que lee, además la comprensión de un texto escrito tiene como resultado la construcción de una representación mental del significado del texto” (Montealegre, 2004, p.253). Por tal motivo esta tarea exige:

Una serie de procesos psicológicos: a) de inferencia (desarrolla hipótesis, saca conclusiones, anticipa los hechos, relaciona las ideas del texto con sus propias ideas, etc.); b) de memoria (activa esquemas de conocimientos, recupera información y organiza su conocimiento); y c) de metacognición, estrategias metacognitivas (revisa el texto, consulta, cuestiona, planea, organiza y evalúa). (Almeida, Bohórquez y Montealegre, 2000, p.254).

Estos conceptos se convirtieron en un apoyo básico para el desarrollo de la investigación, porque, permitieron una nueva construcción de los objetivos, la metodología y la elaboración de los resultados, que permitieron comprender el sentido que le otorgan a la convivencia y paz los conferencistas y ponentes del I Congreso Internacional de Educación Física, Recreación, Deporte y Actividad Física, -Montería, Córdoba-2017.

5. Metodología

5.1. Enfoque

El enfoque que orienta esta investigación es de tipo cualitativo, debido a que, según Martínez (2006) consiste en: “Identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (p. 128). En este caso, comprender las características de la realidad objeto de estudio: la convivencia y la paz y su relación con la EFRDAF.

5.2. Diseño metodológico

En coherencia con el enfoque de investigación cualitativo, se opta por el análisis de contenido, el cual, según Piñuel (2002) es un:

Conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida, a veces cuantitativas (estadística basada en el recuento de unidades) a veces cualitativas (lógicas basadas en la combinación de categorías) tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior (p. 2).

De tal forma, una fuente muy valiosa de datos cualitativos son los documentos, materiales y artefactos diversos que nos pueden ayudar a entender el fenómeno central del estudio. Prácticamente la mayoría de las personas, grupos, organizaciones, comunidades y sociedades los producen y narran, o delinean sus historias y estatus actuales. Le sirven al investigador para conocer los antecedentes de un ambiente, así como las vivencias o situaciones que se producen en él y su funcionamiento cotidiano y anormal (LeCompte y

Schensul, 2013; Rafaeli y Pratt, 2012; Van Maanen, 2011; y Zemliansky, 2008) (Citado por Hernández, Batista & Fernández, 2014)

Este diseño metodológico es también denominado por algunos autores como análisis documental, en este, según De la Garza (1988):

Emplea predominante registros como fuentes, en forma de manuscritos e impresos a partir de los cuales se permite obtener documentos nuevos, en los que es posible describir e inferir, entre otras actividades intelectuales, un tema o asunto específico de interés social, mediante el análisis de fuentes de información existentes Citado por (Franco, Grajales, Gutiérrez, Molina, Tabares, s.f).

5.3. Unidad de análisis

La unidad de análisis es la memoria del I Congreso Internacional de Educación Física, Recreación, Deporte y Actividad Física, “aportes para la convivencia y paz” organizado por la Universidad de Córdoba y realizado en la Ciudad de Montería-Córdoba-2017

5.4. Unidad de trabajo

La unidad de trabajo, en esta investigación, son los documentos seleccionados de conferencistas y ponentes, que fueron enviados en forma digital, para conformar las memorias del I Congreso internacional de Educación Física, Recreación, Deportes y Actividad Física, aportes a la convivencia y paz.

Para la selección de la unidad de trabajo, se tuvo en cuenta, el **muestreo intencional opinático**, donde se dice que: el investigador selecciona los informantes, que han de componer la muestra siguiendo criterios estratégicos personales: los más fáciles (para ahorrar tiempo, dinero,...), los que voluntaria o fortuitamente le salen al encuentro (son los únicos que

puede lograr para una entrevista,...), los que por su conocimiento de la situación o del problema a investigar se le antojan ser los más idóneos y representativos de la población a estudiar, o entran en contacto con el investigador a través de sujetos entrevistados previamente (Muestreo de bola de nieve) (Ruiz, 2012, p.12).

Unidad de trabajo seleccionada:

Tabla 1
Unidad de Trabajo

| Nombre y Apellido | Tipo de participación en el evento | Campo de conocimiento | Nombre de la Conferencia o ponencia |
|--------------------------------|---|------------------------------|--|
| PhD Jairo Torres | Conferencista | Filosofía | Plan Paz Córdoba: Construcción Social y Territorial de la Paz |
| PhD Farid Salgado | Conferencista | Educación Física | Violencia, Deporte y Cuerpo Armado |
| PostPhD Napoleón Murcia | Conferencista | Educación Física | Escuela dinámica por la paz. Programa de investigación red escuela dinámica por la paz |
| MsC Pablo Bahamón | Conferencista | Educación Física | Implementación Pedagógica de las Expresiones Motrices Deportivas y Lúdicas para la Construcción de Paz y |

Convivencia en la Comuna Seis
de la Ciudad de Neiva

| | | | |
|-----------------------------|---------------|------------------|---|
| PhD Carlos Velásquez | Conferencista | Educación Física | Educación física para la paz: Una propuesta posible y necesaria |
| Sandra Marulanda | Ponente | Antropología | El potencial de la Biodanza como estrategia para la constitución de sujetos políticos en un grupo de Biodanza ubicado en el sector ‘suramericana’ de la Ciudad de Medellín, Antioquia |

5.5. Estrategias para recoger la información

La estrategia para recoger la información fue las fichas temáticas, en las que se recogían datos relacionados, con los objetivos de la investigación.

5.6. Estrategias para el análisis de la información

Para el análisis de la información se utilizó la Codificación y categorización como insumo para la elaboración del ensayo final de los resultados.

Para Packer (2018) la **codificación** involucra prácticas de abstracción y generalización, las que dividen la transcripción de una entrevista en unidades por separado, remueve las unidades de su contexto, identifica categorías abstractas y generales, extrae el contenido de

dichas categorías y redescrive este contenido en términos formales. Al lenguaje se le trata como una colección de palabras que son etiquetas de conceptos, y como sujeto de codificación en un proceso que “abre” las palabras y “saca” el significado que contienen (p. 9).

Sin embargo, Hans-Georg Gadamer argumentó de manera convincente que entender un texto siempre implica su “aplicación” activa a la situación actual. El significado es un efecto de leer un texto, y esto será distinto para cada lector, lo que quiere decir que no existe una sola interpretación correcta de ningún texto sino múltiples lecturas, cada cual teniendo relevancia en un lugar y tiempo específicos (Packer, 2018, p. 9).

Se hace necesario conceptualizar que son categorías y para este autor son:

Los diferentes valores, alternativas, es la forma de clasificar conceptuar o codificar un término o expresión de forma clara que no se preste para confusiones a los fines de determinada investigación. En dichas alternativas serán ubicados, clasificados, cada uno de los elementos sujetos a estudio (las unidades de análisis) (Romero, 2005, p.1).

Según Straus y Corbin “La categorización consiste en la asignación de conceptos a un nivel más abstracto... las categorías tiene un poder conceptual puesto que tienen la capacidad de reunir grupos de conceptos o subcategorías (Citado por: Romero, 2005, p.1). Es por tanto, que en esta investigación, primero se codifico la información, la cual, dio como resultado la conformación de las categorías, que debidamente sirvieron de guía para el análisis de los resultados.

6. Resultados

La paz: una construcción social desde la educación

Para comprender el sentido, es decir, el significado que le otorgan a la convivencia y la paz, los conferencistas y ponentes participantes en el I Congreso Internacional de Educación Física, Recreación, Deporte y Actividad Física (Por sus siglas EFRDAF) - Montería, Córdoba-2017 se analizaron Conferencias Internacionales y Nacionales, así como ponencias a las que se tuvo acceso, fruto de este ejercicio emergieron las siguientes categorías, que develan en sus planteamientos, las características, y la finalidad que tienen la convivencia y la paz, así como, la relación que tienen las prácticas de la EFRDAF con estas.

Con el título general se pretende mostrar, de un lado, que para los conferencistas y ponentes, la paz es una expresión de una construcción social guiada por la sana convivencia y que su referente conceptual es la educación. Y de otro lado, que las prácticas de la EFRDAF se relacionan con la paz desde una perspectiva educativa.

Con la primera categoría: **la paz sinónimo de educación en valores**, se hace visible, que para alcanzar la paz se debe orientar la educación desde la perspectiva de los valores personales y sociales. Con la segunda categoría: **una escuela alternativa para la paz: educación física para la vida, expresiones motrices deportivas, lúdicas y alternativas**, se muestra como, es posible pensar en una nueva escuela pensada para la vida, es decir, en una adecuada relación con nosotros mismos, los demás y el entorno, que no tiene un espacio físico determinado, una especie de ciudad educadora, en la que las prácticas culturales relacionadas con la EFRDAF, aportan, no solo a la dimensión física, si no, desde esta al fortalecimiento a las demás dimensiones del ser humano.

En el ejercicio de investigación emergió una categoría, que si bien no está relacionada de forma directa, con el objeto de la investigación, se convierte en un valor agregado, debido, a que las conferencias y ponencias analizadas hacían referencia a las causas de la violencia en Colombia; por tanto, a manera de contexto histórico y social se inician los resultados de esta investigación, con esta categoría que fue denominada: **la violencia en Colombia sinónimo de conflictos históricos aun no resueltos, la ausencia del estado y un uso inadecuado del deporte.**

En la que se hace visible, una tarea ineludible, no solo para la comunidad de profesionales relacionados con la educación, si no, para los demás profesionales y la sociedad en general.

6.1. La violencia en Colombia sinónimo de conflictos históricos aun no resueltos, la ausencia del estado y un uso inadecuado del deporte. Un contexto social e histórico necesario.

Hablar de Colombia para muchos en sus imaginarios es violencia de todas las formas, pero con más fuerza de grupos al margen de la ley, que incurren en actos que le quitan las esperanzas de vida a quien no quieren perecer o verse afectados, al irse de sus lugares de origen a causa de la misma. Por otra parte, según la ARNUR (2018) Colombia es uno de los países con más desplazamiento internos a causa de la violencia.

Es así como, al indagar en esta investigación, sobre la forma como la EFRDAF contribuye a la paz y la convivencia, teniendo en cuenta las conferencias y ponencias analizadas en el congreso en mención, los autores muestran hallazgos sobre expresiones de violencia que se presentan a nivel nacional, las cuales no favorecen una paz estable y duradera

en el pueblo Colombiano. A continuación se presentan aspectos relacionados con esta categoría emergente:

6.1.1. Conflictos históricos sociales no resueltos.

Una de las posibles causas de muchas de las expresiones de violencia en nuestro país, más concretamente en el departamento de Córdoba, tiene que ver con el conflicto armado, como se da a entender en lo expresado en la siguiente conferencia: “Córdoba es un departamento que ha sido escenario de múltiples violencias asociadas a ese conflicto armado y a su degradación, además de ser epicentro de históricos conflictos sociales aún no resueltos” (Torres, 2017, p.10).

Un conflicto armado interno según Abril y Celis (2019):

Es el enfrentamiento prolongado, al interior de un estado, entre las fuerzas militares de dicho estado con grupos armados organizados o entre estos últimos. Este obedece a causas sociales, que por lo general coinciden con la contraposición de intereses étnicos, religiosos, políticos o económicos entre los diferentes grupos, los cuales pugnan de forma directa contra los intereses de las elites o los dirigentes del estado, la violencia directa sobresale en la tensión (pp.167-168).

Es evidente que en el departamento de Córdoba el conflicto armado aún persiste y que de cierta manera todavía no se resuelven problemáticas sociales como: pobreza extrema, desempleo, analfabetismos, entre otras problemáticas, como la ambición económica. Como afirma uno de los conferencistas, resaltando que:

Toda esa guerra, ha generado unos efectos como han sido la pobreza, la marginalidad, la exclusión, no solamente material, sino moral y espiritual de la

sociedad cordobesa, en medio de todo ese escenario de pobreza, de guerra, que genera un conflicto como el que ha azotado a Colombia y en particular el departamento de Córdoba (Torres, 2017, p.6).

La no resolución de estos problemas sociales por parte del estado, es mencionada también por otro de los conferencistas en el departamento del Huila, teniendo como base unos talleres realizados con la comunidad, al respecto dice que los participantes: “reclaman mayor presencia de los entes gubernamentales con actividades que integren la comunidad, promuevan los valores y ayuden a mejorar la calidad de vida” (Bahamón, 2017, p.42).

Para apoyar el llamado de la comunidad, sobre la presencia del estado, este mismo conferencista recurre a informes presentados por Colombia sobre el Desarrollo Humano en las Naciones Unidas desde el 2003, para decir lo siguiente:

La problemática a nivel social, económico, político y cultural que está viviendo el pueblo colombiano es causada por el conflicto político, militar, los desplazamientos forzados, el desempleo y las limitaciones para ingresar al sistema educativo. Estos factores han producido altos niveles de pobreza, violencia e inequidad, ya que el gobierno no ha establecido políticas estatales que proyecten la calidad de vida y los deseos de trascender a un desarrollo humano integral sostenible, que genere sentido de identidad local, regional y nacional. (Bahamón, 2017, p.38)

Este tipo de solicitudes de la comunidad, comienzan a dar pistas sobre el posible aporte que desde la EFRDAF puede hacerse, para contribuir a mejorar la convivencia y la paz, con prácticas propias de estos campos del saber, como se mostrara más adelante.

Es posible que otra de las causas de la violencia sea la débil presencia de las autoridades competentes o la nulidad de ellas, como continua diciendo el conferencista citado: “Hemos sido víctimas de un conflicto armado que ha arrastrado muchas formas de violencia, en gran medida por la débil y en muchos casos ausencia del Estado” (Torres, 2017, p.6) Como ejemplo de ausencia del estado en Sitio-nuevo Magdalena ocurrió el siguiente acontecimiento donde Ruiz (2017) afirma que:

A este poblado entro un comando militar de ultra-derecha (perteneciente al bloque norte de las Autodefensas Unidas de Colombia) el 22 de mayo del año 2000 y masacró a 37 personas, en desarrollo de la estrategia militar tierra arrasada con la cual consolidaron su poder en el país. La mayoría de los habitantes se trasladaron forzosamente después de la masacre (p.3).

Para el caso del departamento de Córdoba y que podría generalizarse con muchos otros departamentos de Colombia, las riquezas naturales se constituyen en otra causa de las otras expresiones de violencia, como afirma (Torres, 2017) “Un departamento que cuenta con innumerables riquezas, costas, fauna, flora, recursos hídricos, tierra fértil, minería, es decir, ventajas comparativas que se han convertido de una u otra forma en las razones de nuestro conflicto” (p.6)

Contradictoriamente este tipo de ventajas con las que cuenta nuestro país se han convertido en causa de violencia, debido a que no existe una distribución equitativa de estos recursos, por falta de políticas gubernamentales o la ambición económica que genera formas de violencia como la inequidad social y procesos de expoliación.

Para otro de los conferencistas, en coherencia con lo que venimos describiendo hasta el momento: “existen diversas problemáticas suficientemente reconocidas por la población en general, como son; conflicto armado, paramilitarismo, bandas criminales, entre muchos otros problemas. Indudablemente los procesos educativos tanto en la educación formal y no formal se ven afectados” (Murcia, 2017, p.30).

Teniendo en cuenta, lo expresado por el autor, se agrega a las problemáticas de violencia ya mencionado el problema del paramilitarismo y las bandas criminales, que de una u otra manera están relacionadas con las problemáticas sociales no resueltas y la ambición de tipo económico y de poder. Problemáticas que no se pueden desconocer cuándo se abordan procesos educativos, en este caso relacionados con EFRDAF.

Según este conferencista el papel de la educación para contribuir a la transformación social es reconocido tanto desde la academia como desde la cotidianidad de las personas. Sin embargo, afirma que el problema es que: “esa fuerza se queda sólo en los discursos de las personas, pero sus acciones están ancladas en prácticas convencionales y hegemónicas de la educación para la obediencia, el control y la manipulación” (Murcia, 2017, p.30)

6.1.2. El deporte y su necesaria adecuación para contribuir a la paz.

Si bien el deporte es uno de los campos de saber que en esta investigación es objeto de análisis para comprender si contribuye a la convivencia y la paz, ello depende, según lo hace saber uno de los conferencistas, de la concepción que se tenga sobre el cuerpo: “El eje de los cuestionamientos es la identificación del sentido que se le atribuye al cuerpo en los dos escenarios que nos hemos planteado: el de la guerra y el de la convivencia pacífica” (Salgado, 2017, p.49).

Históricamente el cuerpo ha sido objeto de diferentes usos, dependiendo de ideales de tipo religioso, político, económico, estético, bélico, de la salud, entre otros. Al respecto, Portela (2001) investigador Colombiano, dice:

Los contextos específicos en la historia humana; se evidencia que se han dado tantas concepciones del hombre como tipos de hombre han sido moldeados por las diversas estructuras sociales que se han sucedido. Por ejemplo en Colombia se habla de un hombre ausente de la sociedad, concebido como simple producto a ser utilizado al máximo (párr.14)

Es muy probable entonces, que la concepción de cuerpo, determine la concepción de deporte, es por ello, que el conferencista citado, dice que debe prestarse atención a la concepción que orienta las prácticas deportivas. Máxime en un país como Colombia, que desde un sector amplio de la sociedad, busca una salida negociada al conflicto armado, al respecto, considera que se debe:

Repensar desde el cuidado del otro cada una de las formas de interacción y de relación que configuran la práctica deportiva, es el gran reto que tenemos los agentes del campo del deporte y de la educación física de cara al escenario que se nos ha abierto de posconflicto. (Salgado, 2017, p.49)

Al indagar sobre la forma como el deporte contribuye a la paz, conviene hacer un análisis de las características de este tipo de práctica social, con el apoyo de la teoría formal se halla lo siguiente:

El deporte actúa como un gran nivelador cultural, es decir, mediante el deporte se promueven procesos de aculturación en los distintos confines del planeta. El deporte

en sí es una cultura propia y genuina que transporta los valores más genuinos del sistema cultural occidental que proyecta de manera sistemática sobre las personas y contextos culturales que invade de manera pacífica pero muy eficaz (Olivera, 2006, p.6).

Se trata entonces, de reconocer cuales son las características, de la cultura propia del deporte, que según el conferencista, algunas de ellas tienen su origen en la guerra:

Al observar que históricamente algunas expresiones de la práctica deportiva han sido funcionales a las lógicas propias de la guerra y que hoy en día lo que llamamos deporte hace parte constitutiva de los escenarios de formación para la guerra, no está de menos preguntarnos: ¿Bajo qué requisitos se puede hacer uso de esas mismas prácticas para generar nuevas condiciones de convivencia en las que el cuerpo no sea vulnerado físicamente ni se convierta en territorio de dolor, sufrimiento y humillación? (Salgado, 2017, p.51)

No es difícil en la sociedad actual, percibir estos remedos de batallas entre equipos deportivos, o deportes individuales e incluso entre espectadores, que se agreden físicamente y moralmente, alimentado ello, por un lenguaje basado en terminología relacionada con la guerra, que usan periodistas, dirigentes, entrenadores, deportistas y la comunidad en general.

En concordancia a lo anterior, desde una perspectiva educativa, se pueden gestionar iniciativas que propendan por el buen uso de las prácticas deportivas, basada en valores que contribuyen a la convivencia y resolución pacífica de conflictos. Por consiguiente, en la conferencia se afirma que: “en el escenario de la convivencia pacífica se hace necesario

entender que el epicentro de la convivencia está localizado en el cuidado mutuo y en la relevancia que adquiere todo aquello que le sucede al otro” (Salgado, 2017, p.51)

Sin embargo, pareciese ser que en muchas ocasiones el deporte no tiene en cuenta estos valores, por el contrario sus prácticas, aceptan unas formas de actuación que violentan la integridad humana, que no son un modelo social para contribuir a la paz. Sobre este asunto, Salgado (2017), se plantea la siguiente pregunta: ¿de qué manera la práctica deportiva dispone al individuo a la aceptación de unas formas de relación que justifican, naturalizan, subliman o banalizan el hecho de hacer o recibir daño en la dimensión corporal? (pp.50-51). Debido a que, según el autor este tipo de situaciones, son más propias de las prácticas militares.

A esta pregunta, el conferencista agrega las siguientes:

¿No es ese mismo tipo de disposición el que se observa en los comportamientos de los jugadores de la defensa tanto en el fútbol como en el rugby, el balonmano, el fútbol americano, entre otros, desde el nivel escolar, pasando por el aficionado y llegando hasta el deporte espectáculo? ¿No será esa mirada reificada del otro, construida en las canchas deportivas, lo que buscan esos actores sociales que justifican, banalizan y subliman el uso sistemático de la violencia? ¿Quién ha demostrado que esos modos de actuar desde la cosificación e instrumentalización del cuerpo se diluyen o desaparecen cuando el árbitro da el pitazo final? (p.62)

Salgado (2017), en su conferencia, sigue haciendo visible características violentas de las prácticas deportivas, que parece que fueran socialmente aceptadas, que muestra una forma de concebir el cuerpo muy denigrante:

La representación social que se genera es que se puede intervenir sobre el cuerpo del adversario, golpeándolo, para adquirir alguna ventaja frente al tiempo de juego. Esta acción legitimada conceptualmente contribuye a la construcción de una percepción del cuerpo como cosa (p.61).

Se podría decir que, este tipo de prácticas deportivas, expresa una forma también de concebir la sociedad, en la que el fin generalmente de tipo económico o de la obsesión por poder justificar los medios, según lo planteado en la conferencia:

El ejercicio sistemático de la violencia o en otras palabras, la violencia como oficio, requiere que el proceso de reificación en la formación de quien la ejerce se convierta en hábito, en costumbre. Esa disposición se construye desde la repetición, desde la rutina, focalizando la mirada en el propósito, el interés, la meta e invisibilizando los daños causados en quienes son considerados simplemente medios para alcanzar un fin (Salgado, 2017, p.62).

Es impactante, la reflexión que presenta Salgado (2017), teniendo en cuenta, su tesis doctoral, debido que, visto el deporte de esta forma, se constituye en una práctica sistemática de la violencia en el campo de juego, aceptada socialmente, es decir, haciendo una analogía con las prácticas militares, de manera consciente o inconsciente, la violencia se convierte en un oficio al servicio del éxito deportivo.

Quizás por ello, continua diciendo el conferencista: “militares, paramilitares, guerrilleros, bandas criminales, grupos delincuenciales y narcotraficantes, entre otros actores sociales, encuentran con singular frecuencia en el uso de la práctica deportiva un mecanismo efectivo de materialización de sus intereses ligados al ejercicio de la violencia” (Salgado,

2017, p.53) y autores como (Martínez 2016, párr.46), en la clasificación sobre contextos en donde se desarrolla la violencia incluye al deporte como uno de ellos.

En consecuencia, pensar en el deporte como un medio para contribuir a la paz y la convivencia, exige una ineludible adecuación o restauración de su esencia ligada a aspectos educativos, relacionados con el disfrute, y la sana competencia. Debido a que la violencia en el deporte puede ser transferible a otras situaciones de la vida cotidiana, en donde existe interacción con uno mismo y con los demás seres vivos.

6.2. La paz sinónimo de educación en valores

La concepción de paz, según lo planteado por los conferencistas analizados, está relacionada con la construcción del tejido social, la cual es tarea de la educación, al respecto, con la intervención, en la que el Rector de la Universidad de Córdoba da apertura al evento, se dice lo siguiente:

Somos unos convencidos que el verdadero nombre de la paz debe ser la educación, en la medida en que nosotros podamos fortalecer la presencia de la Universidad de Córdoba en nuestro departamento, en esa medida vamos a reconstruir ese tejido social y en esa medida vamos a construir el entendimiento y los acuerdos que sean necesarios para que esa paz sea sostenible y duradera (Torres, 2017, p.7).

Por su parte, el conferencista invitado de Nacionalidad Española, agrega a esta concepción de la paz, relacionada con la educación, la importancia de la formación en valores, como se aprecia a continuación:

Al fin y al cabo, la paz es mucho más que la ausencia de guerras, la paz implica que los seres humanos seamos capaces de convivir con nuestras semejanzas y nuestras

diferencias, de sexo, lengua, etnia, religión o cultura. Y ello implica apostar, desde nuestro quehacer diario, por un conjunto de valores, propios de las sociedades democráticas, educando desde la acción y para la acción, promoviendo así una sociedad cada vez más justa y solidaria. En palabras de Gandhi: “no hay camino para la paz, la paz es el camino”. ¿Comenzamos a caminar? (Velásquez, 2017, p.25).

Por su parte, otro de los conferencistas Colombianos, teniendo como apoyo la realización de un taller en el que se indagaba sobre las nociones de paz, con habitantes de zonas marginadas, de la ciudad de Neiva, Huila, muestra la importancia de: “ver la paz como elemento lejano a verla como una verdadera dimensión humana y como un derecho fundamental de la constitución política de Colombia” (Bahamón, 2017, p.42).

Atendiendo a estas consideraciones, el conferencista Español considera que, es vital una relación basada en un conjunto de valores, los cuales deben ser puesto en práctica, teniendo en cuenta todas las formas de vida, es decir, trabajar en pro de la convivencia y paz, se refiere a la cultural de la paz, entendida como:

Una nueva forma de concebir el mundo en que vivimos que se caracteriza por el respeto a la vida y a la dignidad de cada persona, el rechazo a la violencia en todas sus formas, la defensa de un conjunto de valores como la libertad, el respeto o el diálogo y el rechazo activo de la injusticia, la intolerancia o el racismo; la apuesta por la diversidad cultural y el interculturalismo como medio de enriquecimiento común, el deseo de un desarrollo que tenga en cuenta la importancia de todas las formas de vida y el equilibrio de los recursos naturales del planeta y, en definitiva, la búsqueda colectiva de un modo de vivir y de relacionarse que contribuya a construir un mundo más justo y solidario en beneficio de toda la humanidad (Velásquez, 2006).

Lo anterior expuesto, sobre la cultura de paz, es una propuesta educativa, según el conferencista, para afrontar formas de violencia del ser humano contra sí mismo los demás y otras formas de vida:

La cultura de paz se presenta como la respuesta a la triple agresión del hombre a sí mismo, a los demás y a la naturaleza que nuestro modelo de organización y de orden social genera en la actualidad (Rodríguez-Rojo, 1995) y, sobre esta base, cualquier intervención educativa abarcaría tres dimensiones: la educación emocional y afectiva, la educación social y la educación ambiental (Velásquez, 2017, p.15)

Es por esto, que la cultura de paz, debe ser asumida por todos, para establecer nuevas formas de relacionarse con todas las formas de vida. En este orden de ideas, este conferencista resalta que: “La cultura de paz no es un modelo utópico y lejano sino una filosofía de vida que comporta un compromiso ético para humanizar la sociedad partiendo de los contextos sociales cotidianos: familia, amigos, trabajo, comunidad” (Velásquez, 2017, p.15).

Desde la perspectiva de las voces de la comunidad, según el conferencista Bahamón, a pesar de su desencanto, debido a la ausencia del estado, mantienen esperanzas de que la paz se puede conseguir, teniendo en cuenta comprensiones sobre las nociones como las siguientes:

La primera tiene que ver con la reconciliación, debido a que se constituye en el primer paso, para avanzar hacia la paz, dejando de lado las situaciones de violencia del pasado, derivadas del conflicto armado, frente a esta noción, esta es considerada como una: “acción humana, que debe realizarse con resignación, perdón, sinceridad y hermandad, para que fluya la empatía, el diálogo, la felicidad y el amor”, lo que quiere decir, según el conferencista, que:

“la reconciliación nos invita a desprendernos de todas las diferencias, disputas y conflictos, mediante acuerdos de paz“(Bahamón, 2017, p.43)

Asimismo, surge desde talleres realizados por uno de los conferencistas, que la equidad es de vital importancia en la contribución a la paz y la convivencia pacífica, por tanto, todo esto cimentado en unos valores, que se destaca el compartir objetivos, con el fin de vivir en mejores condiciones con respecto a la convivencia y paz, como Bahamón (2017) menciona:

En el taller los participantes, expresaron en común acuerdo que la equidad es uno de los pilares fundamentales para que la comunidad viva dignamente, con el propósito de compartir intereses o necesidades... necesita de muchos aspectos, entre ellos la solidaridad, el respeto y la igualdad (p.43).

6.3. Una escuela alternativa para la paz: educación física para la vida, expresiones motrices deportivas, lúdicas y alternativas

Teniendo en cuenta, las conferencias y ponencias seleccionadas, para develar experiencias, frente al aporte de la EFRDAF a la paz, por parte de los autores, emergieron dos tendencias, una denominada educación física para la vida y otra denominada expresión motriz clásica y contemporánea, las cuales se deben articular desde una perspectiva educativa, teniendo en cuenta el sistema educativo colombiano.

6.3.1. Escuelas desde la vida y para la vida, una forma de promover la paz.

Al analizar las propuestas presentadas al congreso, para contribuir a la paz, la escuela emerge como el escenario fundamental, en el que se deben concentrar los esfuerzos de la sociedad en general. En este sentido, el acceso a la educación sin distinción, es considerado por

varios de los conferencistas, como uno de los primeros pasos, para atender a esta necesidad social.

Al respecto, se dice lo siguiente:

Una de las principales necesidades del territorio para alcanzar una paz estable y duradera es garantizar el acceso a la educación superior como mínimo en las 6 subregiones donde actualmente no se tiene presencia, esto es Bajo Sinú, Sinú Medio, Alto Sinú, San Jorge, Sabanas y Zona Costanera (Torres, 2017, p.12)

Acceso que se debe brindar a toda la población en general, en especial a la más vulnerable o afectada por el conflicto armado:

Sin duda hablar de paz en el Departamento de Córdoba, es hablar de los efectos de la guerra que han tocado con más crudeza a los indígenas, a las mujeres, a los afros y a los grupos de especial protección, razón por la cual, el Plan Paz Córdoba considera oportuno y necesario apoyar la realización y puesta en marcha de proyectos que beneficien a estas poblaciones de manera particular y diferenciada. (Torres, 2017, p.13)

Para otro conferencista, especializado en los campos de EFRDAF, además de asegurar el acceso de la población a la educación, se debe considerar a la escuela como un: “escenario de construcción social y reconocimiento de la alteridad” (Murcia, 2017, p.17). Concepción que es muy cercana a la visión de los demás conferencistas y ponentes.

Para ello, el conferencista, propone un programa de investigación, el cual se encuentra en curso, con el apoyo de trabajos de pregrado y postgrado, desde un enfoque de investigación cualitativa, es decir, orientadas a la comprensión de prácticas sociales en varias ciudades del país, articuladas a una red que denomina: Escuela Dinámica para la Paz.

El programa propone las siguientes acciones: En primer lugar recuperar prácticas significativas para la paz, es decir:

“Habitar Colombia desde prácticas de paz, equidad y convivencia social”. En este núcleo problemático se ubican los estudios que buscan recuperar aquellas prácticas sociales significativas asociadas con estas categorías y que pueden constituir un eje sobre el cual se generen propuestas para una Escuela dinámica por la paz (Murcia, 2017, p.28).

En segundo lugar, desde una perspectiva de lo que algunos autores denominan como ciudad educadora, con este programa de investigación se busca:

Recuperar las prácticas significativas para lo social en “el habitar la ciudad” desde sus coordenadas en escenarios diversos con la escuela (la universidad, la calle, las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y en campos devaluados por la escuela convencional (el arte, la motricidad, la ecología, las fiestas populares, entre otros) (Murcia, 2017, p.32)

En tercer lugar, este programa de investigación tiene como meta final: “configurar una propuesta pedagógica para básica primaria, que tenga como epicentro de articulación disciplinar las coordenadas documentadas y como criterio de configuración la participación social” (Murcia, 2017, p.32)

Propuestas que según el conferencista, deberán ser validadas con las comunidades, con las que se construye la propuesta.

6.3.2. Educación física para la vida.

Una experiencia que es coherente, con la mirada de la paz desde una perspectiva educativa, fue planteada por el conferencista Español, en la cual, explica claramente una

estructura didáctica, para orientar la educación física como apoyo para la consecución de la paz, teniendo en cuenta los ámbitos personal, social y ambiental, denominada: “educación Física para la paz” (Velázquez, 2004)

Según este autor, ello implica concertar objetivos y estrategias relacionados con valores y comportamientos que se puedan evidenciar, de acuerdo, a la etapa de formación en la que se encuentren los estudiantes.

Por tanto, estos elementos didácticos deben estar orientados, a los ámbitos que favorecen la paz, como se aprecia a continuación:

Ámbito personal

Así, el primer objetivo del ámbito personal busca facilitar al alumnado un mayor conocimiento de su propia personalidad. La idea es que cada alumno o alumna reflexione sobre sus actos, encuentre por qué actúa de una u otra forma o por qué reacciona de una determinada manera ante una situación. De esta forma irá relacionando sus conductas con las consecuencias, positivas o negativas, que provocan (Velásquez, 2019, p.19)

Este objetivo relacionado con el fomento de la autoevaluación, de comportamientos derivados de acciones motrices, es interesante, debido a que, el profesor de educación física presta atención a contenidos de tipo actitudinal, que en muchas ocasiones es desatendido y pueden constituir hábitos que cultivan el ejercicio de la violencia.

Recomienda entonces estrategias, en la que el profesor analice con sus estudiantes situaciones que se presentan durante las actividades académicas, con el propósito de: “transmitir, por un lado, la idea de que por encima del resultado en los juegos está el hecho de divertirse y

relacionarse con otras personas y, por otro, el convencimiento de que estamos aprendiendo”
(Velásquez, 2017, pp.19-20)

De esta manera, se evita que en la escuela se fomente, lo que otro de los conferencistas citado con anterioridad, denomina como: el oficio de la violencia en el deporte, en este caso sería en el aula de clase, al respecto el conferencista dice lo siguiente: “de esta manera intentamos que el alumnado cuestione algunos de sus comportamientos que son considerados como “normales”, o al menos como consentidos, dentro del grupo: hacer trampas, recriminar a algunos compañeros sus errores, etc.” (Velásquez, 2017, pp.19-20).

Otra estrategia mencionada en este ámbito, que ayuda a mejorar la convivencia escolar, tiene que ver con el fomento de comentarios positivos entre los compañeros de clase, debido a que: “habitualmente los alumnos reciben de sus compañeros sólo las recriminaciones, lo que hacen mal. Una dinámica eficaz para invertir esta tendencia es obligar [Invitar] a decir algo positivo del compañero cada vez que se manifiesta algo negativo de esa persona” (Velásquez, 2017, p.20).

En relación con el ámbito social, se plantea lo siguiente:

Ámbito social

En el ámbito social, nuestro primer objetivo era mejorar las relaciones de grupo y crear un clima positivo en las clases. Partimos de la base de que las relaciones que se establecen entre un alumno o alumna y el resto de sus compañeros y compañeras condicionan el aprendizaje tanto o más que otros aspectos sobre los que se hace constante insistencia como por ejemplo la adecuación de los contenidos o la metodología empleada.
(Velásquez, 2017, p.21)

Se trata de prestar atención a la dinámica grupal, o relaciones interpersonales en el aula o en el terreno de juego, con el fin de estimular la aplicación de valores sociales, que contribuyan a la paz, para ello se proponen estrategias como las siguientes: “identificación de situaciones injustas en las clases y consenso de normas, fomento de los contactos personales, formación y trabajo en grupos distintos, actividades cooperativas orientadas al desarrollo de la capacidad de trabajo en equipo” (Velásquez, 2017, pp.21-23).

Finalmente, para contribuir desde la educación física a mejorar las relaciones con las demás formas de vida, el conferencista expresa lo siguiente:

Ámbito ambiental

El ámbito ambiental implica respetar el medio ambiente y preocuparse por su conservación y mejora. La educación para la paz implica no sólo una relación entre seres humanos, sino también entre éstos y el medio ambiente en el que se desenvuelven (Velásquez, 2017, p.23)

Para ello, se recurre a estrategias como las siguientes;

Práctica de actividades motrices en entornos naturales o seminaturales, juegos y dinámicas motrices específicas de educación ambiental, materiales que ayudan a generar una conciencia ecológica, reutilización de materiales de desecho para la práctica de actividades físicas, reciclado de materiales de desecho en objetos útiles para la práctica de actividades motrices (Velásquez, 2017, p.23)

Otra de las experiencias que se presentaron en el congreso, muestran las posibilidades que tiene prácticas relacionadas con el deporte y la recreación, para contribuir a la construcción de la

paz y la convivencia, desde una perspectiva de la pedagogía crítica denominada en esta investigación como:

6.3.3. Expresiones motrices deportivas y lúdicas para la construcción de paz y convivencia.

Este conferencista, muestra una experiencia, en la que convoca a la comunidad, para buscar alternativas de solución a diferentes problemas sociales, apoyándose en el grupo de investigación denominado MOLÚFODE, debido a que, según sus palabras: “las expresiones motrices, aun practicadas de manera ocasional, son una estrategia válida para evitar en los infantes y a los adolescentes la drogadicción, la prostitución, la violencia y la utilización inadecuada del tiempo libre” (Bahamón, 2017, p.39)

Las expresiones motrices según los miembros de este grupo de investigación son prácticas sociales de tipo deportivo, lúdico y artístico, que: “potenciando la re-significación de valores junto a la reconstrucción de tejido social, no solo en la recreación de condiciones de paz, sino como un aporte significativo en la solución del conflicto” (Bahamón, 2017, p.40). El concepto de expresiones motrices se sustenta en:

Concepciones del ser humano, en las que este es entendido como un: “ser histórico y cultural que no se puede explicar solamente por la biología o por la genética, ni tampoco solamente por su cultura, sino que se constituye socialmente transformándose en un cuerpo consciente” (FREIRE, 1997, p.62), citado por; (Bahamón, 2017, p.39)

Concepción de ser humano, que propone que desde el deporte y la recreación, este sea mirado desde la totalidad de sus dimensiones y no solamente desde la física, lo cual, siguiendo al conferencista anterior, permite atender al ámbito personal, social y ambiental.

La fundamentación teórica de esta experiencia, la acompaña con la siguiente concepción de pedagogía:

En este sentido, la pedagogía popular es una estrategia que puede iluminar el sendero de la reflexión, la crítica y la toma de conciencia en la cual “la participación es el ejercicio de la voz, de tener voz, de intervenir” (SORIANO, 2009, p.160). Principio que nos indica pasar de la cultura del silencio, a la acción crítica y a la formación de seres humanos libres. Por lo tanto, estos postulados pretenden despertar al pueblo para que asuma posiciones activas, asertivas y en búsqueda del bienestar social del ser humano. (Bahamón, 2017, p.45)

Por otra parte, las expresiones deportivas, la asume como:

Aquella manera de expandir la corporeidad de manera que satisfaga las expresiones múltiples de la motricidad y el desarrollo humano; por lo tanto el deporte es una práctica social que permite la realización consciente de movimientos intencionados, creativos y con sentido que trascienden a cambios epistemológicos, pedagógicos y sociales. Es así como las expresiones motrices deportivas se fusionan con el deporte social comunitario, porque conjugan la dimensión ludo-motriz del ser humano, para manifestar su corporeidad al utilizarla adecuadamente en el tiempo libre con miras a fortalecer la convivencia ciudadana, la paz y el buen vivir (Bahamón, 2017, p.41).

Del mismo modo, este conferencista dice que, para el grupo de investigación MOLÚFODE las expresiones lúdicas son:

Manifestaciones que se realizan con sentido de goce, exploración, placer y expresión en las esferas del desarrollo humano; pero por ser ludomotrices, implican el desarrollo de un pensamiento crítico, creativo, afectivo y reflexivo, porque los seres humanos sentimos e interactuamos social y naturalmente, por ende, necesitamos de la felicidad y el goce de la vida (Bahamón, 2017, p.41). Siendo coherentes con la pedagogía anteriormente mencionada.

Según plantea el conferencista, las expresiones motrices lúdicas, hacen parte de la experiencia pedagógica y según los miembros de las comunidades con las que se interactúa, estas hacen parte de: “momentos de interacción, de encuentro con los demás, orientados desde principios como la solidaridad, el amor y el respeto, que pueden aportar a la construcción de paz y convivencia” (Bahamón, 2017, p.41).

Planteamiento que realiza, teniendo en cuenta: “los encuentros semanales o festivales, en donde se demostró que las expresiones lúdicas son escenarios fundamentales para afianzar el valor de la justicia, la participación a través del diálogo, el perdón, la reconciliación y la paz” (Bahamón, 2017, p.41)

Con respecto a las expresiones motrices deportivas el conferencista menciona, teniendo en cuenta la experiencia con las comunidades de la ciudad de Neiva que la idea es convertir este tipo de prácticas en: “un hogar, en el que convive todo tipo de población sin ninguna distinción, con una sola convicción: ser felices respetando la diversidad, sin hacerle daño al otro” (Bahamón, 2017, p.41)

Ello muestra que las prácticas deportivas, desligadas del oficio sistemático de la violencia, hecho visible por el conferencista Salgado (2017) con anterioridad, si puede convertirse en una oportunidad, para contribuir a la convivencia y la paz.

Al respecto, el conferencista concluye que las expresiones motrices deportivas y lúdicas son un:

Elemento emancipador en la construcción de espacios de sana convivencia, armonía y paz; en el cual se comparten ideas muy distintas que se unen por un objetivo común. Lo importante es construir comunidad desde el ser, el sentir y el actuar en todas sus manifestaciones, entendiendo la complejidad de situarse en un tiempo y espacio similar, pero con diferentes ideologías, anhelos o sueños. (Bahamón, 2017, pp.40-41).

Esta experiencia liderada por miembros de un grupo de investigación de la Universidad SurColombiana, en el Departamento del Huila, muestran que la investigación es el camino, para evaluar si la implementación de experiencias pedagógicas, relacionada con la EFRDAF, realmente contribuye a la convivencia y la paz, de donde pueden surgir indicadores que sirvan para medir este tipo de metas sociales, como es sugerido por uno de los ponentes (Pinillos, 2017, p.206)

Por último, se hace referencia a una experiencia que se podría denominar siguiendo lo expuesto por Bahamón (2017), como un tipo de expresión motriz alternativa que aporta también a la convivencia y la paz. Como se muestra a continuación:

6.3.4. Expresiones motrices alternativas: la biodanza, como un medio para la expresión adecuada de las emociones.

Además de los aportes relacionado con las prácticas de la educación física escolar y las expresiones motrices deportivas y lúdicas que se pueden denominar como clásicas, emerge una tendencia en la que se pueden inscribir, entre otras, prácticas como la biodanza, que hemos denominado como alternativas, donde se incluye también la yoga, presentada también por otros de los ponentes (Díaz, et al, 2017, p.)

En relación con la biodanza, teniendo en cuenta, las palabras propias de la ponente, esta es: “la danza de la vida” y expresa asimismo que esa danza es entendida como un: “movimiento integrado de pleno de sentido” (Marulanda, 2017, p.102)

Por consiguiente, la danza se ve manifestada, como un proceso integral del ser humano, que se expresa, en su práctica, según esta ponente la intención de ella es:

Integrar y armonizar, simbólicamente, en el sujeto, cada uno de los centros que lo componen. Lo que acaba por configurar una serie de valores, una ética de la coherencia, de la armonía entre las partes que le están dando forma constantemente en su participación por el mundo. (Marulanda, 2017, p.107).

Por lo que se refiere, a aspectos de la convivencia, que son importantes, en el convivir y tejer sociedad, en consecuencia, esta práctica alternativa, puede ser propicia para contribuir a la convivencia y la paz.

En este sentido, esta ponente, al tener en cuenta experiencias que buscan develar el significado de las mismas, pretende ver su potencial de biodanza como una estrategia para: “la resolución de conflictos y la construcción de paz y convivencia” (Marulanda, 2017, p.100).

De este modo, para que la experiencia de estas prácticas, se vean los resultados, teniendo en cuenta, la convivencia y paz, para la ponente se deben tener en cuenta las características de la biodanza como un proceso que es:

De carácter *progresivo*, y que por lo general, llega a incidir más profundamente a largo plazo; en la medida en la que el individuo se permite a sí mismo derribar las barreras del miedo, o de cánones sociales que de alguna manera le resulten restrictivos para la interiorización de la experiencia. (Marulanda, 2017, p.100)

Es por ello, que para obtener los beneficios que esta práctica, puede llegar a tener en la sociedad, se tienen que dar pasos, en contra de los pensamientos impuestos por la sociedad, es aquí, donde Marulanda (2017), hace referencia que los participantes de la biodanza pueden una serie de atributos, tales como: “la capacidad de negociar, dialogar y reconocer al otro; en la producción conjunta de relaciones de poder, móviles y variadas, que se construyen progresivamente, mediante la práctica regular de la danza en biodanza” (p.109)

Por tal razón, la biodanza, es potencialmente en su práctica, una experiencia que contribuye a tejer sociedad, debido a su relación constante con los practicantes, entonces, la biodanza es vista como: “una alternativa de vínculo social para cada uno de los sujetos, cuya inscripción y pertenencia resiste a los procesos de negación del otro, en el fomento de valores ligados a la inclusión y la solidaridad” (Marulanda, 2017, p.102)

En ese mismo orden de ideas, para la práctica de la biodanza se debe tener en cuenta, los siguientes pasos metodológicos:

En la primera sección se realiza un “círculo de compartir”, cuyo objetivo es, como ya se había mencionado, propiciar en los participantes un espacio para expresar

verbalmente sus sentires. Luego se inicia la danza con una ronda de saludo, seguida por grupos de músicas y ejercicios de activación; paulatinamente se abre paso a un momento de regresión, en el que los participantes realizan ejercicios más introspectivos, de conexión individual, regulación del ritmo y reconexión corporal; y, finalmente, se cierra la sesión con un nuevo ascenso a un grupo de músicas y ejercicios que llevan a los participantes de regreso a la activación. (Marulanda, 2017, p.102)

En esa medida, se empezara a dejar de lado, los estereotipos que la sociedad impone, en otras palabras, al ser una práctica diferente, donde el contacto interpersonal es fundamental para su práctica e interiorización, entonces el practicante de la biodanza, se expresa motrizmente de manera única y de tal forma muchas personas están decidiendo ser parte de estas expresiones motrices alternativas, en pro de: “avanzar en la construcción de paz y convivencia en sus contextos” (Marulanda, 2017, p.109).

En resumen, para ser parte del cambio, y aportar significativamente a la paz y convivencia, se debe empezar, por cambiar la forma de concebir la sociedad, que limita muchas veces prácticas diferentes. Por otra parte, todas las prácticas, pueden contribuir a este tema, tan pertinente a nivel mundial, como lo es la convivencia y la paz, en ese orden, se debe cambiar el sentido de las prácticas deportivas, lúdicas, recreativas, de la educación física y la actividad física, pensadas en la paz y convivencia, en una educación pensada para las diferentes dificultades y problemas que se puedan presentar en la vida, prevaleciendo la resolución afectiva, pacífica y pensada en el otro, con el fin de sociedades más comprensivas.

7. Conclusiones

Para que exista paz, se hace necesaria una nueva escuela, que tenga como propósito, no solo tener en cuenta el saber científico, si no el saber popular, una escuela para el movimiento, disfrute y la creatividad, lo que no la exonera de la exigencia, en otras palabras una escuela en, desde y para la paz.

Se hace necesario desnaturalizar las diferentes formas de violencia que en la familia, la escuela y en la sociedad en general, se difunden sin prestar atención a sus consecuencias; se resalta el caso de la violencia física en el deporte, donde no tiene justificación ningún tipo de contacto físico intencional; como tampoco se puede seguir naturalizando, ningún tipo de práctica social en la que se infringen los acuerdos, acudiendo a diversas formas de corrupción.

Los conflictos son inherentes a las diferentes formas de interacción entre los seres humanos, por ello, su resolución, en lo posible debe estar a cargo de los implicados, es decir, no depender de una autoridad externa de cualquier tipo, sino, de una toma de conciencia de quienes participan en dicha situación, que beneficie las partes y el entorno. Al respecto se convierte en un interesante modelo a seguir, el deporte del Ultimate, que no requiere de un juez, para el desarrollo del juego.

Para contribuir a la convivencia y la paz, se hace necesario, que desde las prácticas de la EFRDAF, se favorezcan procesos de empoderamiento de la comunidad, con el apoyo de postulados como los de la pedagogía crítica y de una visión amplia de este tipo de prácticas, donde se pueden incluir prácticas alternativas la biodanza, que utiliza el cuerpo como un medio para la expresión adecuada de las emociones.

8. Recomendaciones

Articular los resultados de esta investigación a iniciativas, en función de la paz y la convivencia, institucionales y de los programas de pregrado y postgrado, de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas, desde, la docencia, la extensión y la investigación.

Crear un macro proyecto de investigación, en el que participe, varios programas, de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas, para alimentar la línea institucional de convivencia y democracia.

Diseñar una propuesta de capacitación para docentes y profesionales, sobre fundamentos y prácticas orientadas a la convivencia y la paz, desde la EFRDAF.

Alimentar la línea de investigación en la facultad, integrada por varios grupos, que tenga por objeto el desarrollo de proyectos orientados a la convivencia y la paz.

Atendiendo a una de las ponencias presentadas en el evento académico, convocar a la comunidad educativa local, a la construcción participativa de indicadores, sobre convivencia y paz, trabajados desde la EFRDAF, desde una perspectiva educativa.

9. Presupuesto y fuentes de financiamiento

Para la realización de esta investigación se requieren una serie de materiales para poder llevarla a cabalidad. Por tanto los recursos y materiales a utilizar en esta investigación son los siguientes:

Tabla 2
Costos directos

| Costos directos | | |
|------------------------|--|-------------------------|
| Computador | 1 | \$1.200.000 |
| Impresiones | | \$120.000 aprox. |
| Internet | \$ 85.000 mensual (4 meses) | \$340.000 |
| Total | | \$1.660.000 |

Tabla 3
Costos indirectos

| Costos indirectos | | |
|--------------------------|-----------------------|------------------------|
| Alimentación | Sep- dic | \$32.000 aprox. |
| Transporte | \$6.600 diario | \$52.800 |
| Otros | | \$50.000 |
| Total | | \$134.800 |

La inversión total aproximadamente, para el desarrollo de la investigación fue de \$1.794.800.

10. Cronograma de actividades

Tabla 4.
Cronograma de actividades

| Actividades | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre | Enero |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Presentación del proyecto comité curricular | Xxxxxx | | | | |
| Estructuración y correcciones | Xxxxxx | | | | |
| Análisis documental | | Xxxxxx | | | |
| Codificación y categorización | | Xxxxxx | | | |
| Estructuración final del proyecto | | | Xxxxxx | Xxxxxx | |
| Sustentación del proyecto | | | | | Xxxxxx |

11. Referencias bibliográficas

- Abril, N., & Celis, J. (2019).** CONFLICTO ARMADO. In Chiquito A., Mayer E., Llull G., Pinardi C., & Côrtes L. (Eds.), *La pobreza en la prensa: Palabras clave en los diarios de Argentina, Brasil, Colombia y México* (pp. 165-172). Ciudad de Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Retrieved from <http://ezproxycor.unicordoba.edu.co:2099/stable/j.ctvnp0kbt.21>
- Abril, N., y Celis, J. (2019).** *DESPLAZAMIENTO FORZADO*. In Chiquito A., Mayer E., Llull G., Pinardi C., & Côrtes L. (Eds.), *La pobreza en la prensa: Palabras clave en los diarios de Argentina, Brasil, Colombia y México* (pp. 183-188). Ciudad de Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Retrieved from <http://ezproxycor.unicordoba.edu.co:2099/stable/j.ctvnp0kbt.23>
- Agencia de la ONU para los refugiados. (2018).** *Tendencias globales desplazamientos globales en 2017*. Case postale 2500. Recuperado de: <http://www.unhcr.org/statistics>
- Alcón, F., y Martín, V. (2011).** *Deporte y Educación Física*. Efedportes. Recuperado de <https://www.efdeportes.com/efd153/deporte-y-educacion-fisica.htm>
- Alvarado, S., Ospina-Alvarado, M., Patiño, J., & Arroyo, A. (2018).** *CONTEXTO DE CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO DESDE LAS VOCES DE LA PRIMERA INFANCIA, LA NIÑEZ Y LAS FAMILIAS EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO*. In Ospina-Alvarado M., Vázquez M., & Domínguez M. (Eds.), *Juventudes e infancias en el escenario latinoamericano y caribeño actual* (pp. 177-198). Ciudad de Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Retrieved from

<http://ezproxyucor.unicordoba.edu.co:2099/stable/j.ctvfjd17k.11>

Amaya, G., Bernate, J., Fonseca, I y Urrea, P. (2019). *La educación física y el deporte social para la paz y el postconflicto en Colombia.* Recuperado de Dialnet-LaEducacionFisicaYElDeporteSocialParaLaPazYElPosco-7133736.pdf

arbor.2013.761n3002

Báez, D., Martínez, R., Núñez, E., Ojeda, R., Ramos, A. (2011). *La Recreación: necesidad y oportunidad para el desarrollo humano desde y para las comunidades.* Efedeportes. Recuperado de:

<https://www.efdeportes.com/efd160/la-recreacion-desarrollo-humano-para-comunidades.htm>

Beltrán Villalva, M.(2013). *La hermenéutica del sentido de las “cosas sociales”.*

Arbor, 189 (761): a034. Recuperado de: doi: <http://dx.doi.org/10.3989/>

Castro, A. (2018). *LAS CONDICIONES DEL SABER VIVIR. In El desafío de un pensar diferente: Pensamiento, sociedad y naturaleza* (pp. 335-346).

Argentina: CLACSO. Retrieved from www.jstor.org/stable/j.ctvnp0jz2.22

Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar.* Bogotá: Taurus.

Recuperado de

Coldeportes y Funlibre, (2012). *Plan Nacional de Recreación 2013-2019.*

Recuperado de

<http://centrodocumentacion.deceroasiempre.gov.co/sites/data/Categoria2/d>

ocumentoscategoria2/38%20Plan%20Nacional%20de%20Recreaci%C3%B3n.pdf

Consuegra Calderon, Luis. E. y Donato Molano, Julio. E. (2016). *La actividad*

física como estrategia pedagógica para una Sana convivencia desde las competencias ciudadanas de Convivencia y paz en el curso séptimo c del colegio Emilio Valenzuela. Recuperado de

https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/4479/TEFIS_ConsuegraCalderonLuisEduardo_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Contreras, O. 1998. *Didáctica de la Educación Física: Un enfoque constructivista.*

Barcelona: INDE. Recuperado de

<https://books.google.es/books?id=pFpdIfg130IC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

Duran, C. y Herrera, J. (2017). *Propuesta de un programa de intervención*

educativa para la paz y convivencia libre de violencia (Bullying) a través de la actividad física y recreativa en la unidad educativa Alberto Andrade Arizaga Brummel del canton de cuenca. Recuperado de

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/27417/1/Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n.pdf>

Fernández, Andrade, Elsa María (2002). *El narcotráfico y la descomposición*

política y social: el caso de Colombia, Plaza y Valdés, S.A. de C.V.,

ProQuest Ebook Central,

[http://ebookcentral.proquest.com/lib/unicordobasp/detail.action?docID=3218942.](http://ebookcentral.proquest.com/lib/unicordobasp/detail.action?docID=3218942)

Fraile, A., López, Víctor., Velásquez, Carlos. (2014). *Aprendizaje cooperativo en Educación Física*. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1153/115329361012.pdf>

Franco, S., Grajales, D., Gutiérrez, F., Molina, V., Tabares, F (s.f.). *Indicadores del deporte, la recreación y la actividad física en Colombia*. Red global de Educación Física y Deporte, Vol.1, n°1. Recuperado de https://redglobalefyd.org/web/wp-content/uploads/2018/09/Revista_Inef_Global_completa_1.pdf#page=36

Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz, conflicto, desarrollo y civilización*. Recuperado de https://books.google.com.co/books/about/Paz_por_medios_pac%C3%ADficos.html?id=PbQzOwAACAAJ&redir_esc=y

Gómez, L., López, J., Patiño, L., Peña, S (2015). *Aulas en paz un espacio pedagógico para la sana convivencia*. Recuperado de <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/jspui/handle/6789/2090>

Hernández Moreno, J. (1994). *Fundamentos del deporte. Análisis de las estructuras del juego deportivo*. Barcelona: INDE.
<https://translanguage.files.wordpress.com/2013/06/primeras-paginas-educacionconvivencia-agresion-escolar.pdf>

Jaqueira, A. R., Lavega Burgués, P., Lagardera Otero, F., Araújo, P., & Rodrigues, M. (2014). *Educando para la paz jugando: género y emociones*

en la práctica de juegos cooperativos competitivos. *Educatio Siglo XXI*, 32(1 Marzo), 15-32. <https://doi.org/10.6018/j/194071>

Jiménez Bautista, F. (2009). *Hacia un paradigma pacífico: la paz neutra*.

Recuperado de <https://digibug.ugr.es/handle/10481/33002>.

Martínez Pacheco, Agustín. (2016). *La violencia. Conceptualización y elementos*

para su estudio. *Política y cultura*, (46), 7-31. Recuperado en 18 de noviembre de 2019, de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007&lng=es&tlng=es.

Mateus Rodríguez, R. V. (2017). *Gestión de la convivencia escolar: estrategias*

para su fortalecimiento desde la clase de educación física. Recuperado de <http://uexternado-dspace.metabiblioteca.com:8080/handle/001/498>

Ministerio de Cultura, Instituto Colombiano del Deporte, (2009). *Plan decenal*

del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física, para el desarrollo humano, la convivencia y la paz 2009-2019. Recuperado de

coldeportes.gov.co/planeacion_gestion_control/modelo_integrado_planeacion_gestion/planeacion/largo_plazo/57928&download=Y

Ministerio de Educación Nacional (2004). *Estándares básicos de competencias*

ciudadanas. Recuperado de

https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-75768_archivo_pdf.pdf

Olivera Betrán, Javier (2006). *"Hacia una nueva comprensión del deporte*.

Factores endógenos y exógenos." Apunts. Educación física y deportes [en

línia], Vol.4, Núm.86, p.3-6.

<https://www.raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/view/300864/390309>

[Consulta: 14-11-19]

Packer, M. J. (2018). La ciencia de la investigación cualitativa. Retrieved from <https://ezproxyucor.unicordoba.edu.co:2057>

Pérez, F., Fernandes, B., Rincón, L., Kretschmer, R., Filho, E., Garrido, H., Pereira, J. (2018). *TIERRA, TERRITORIO Y DINÁMICAS DE GUERRA: REFLEXIONES A PARTIR DEL CASO COLOMBIANO.* In Fernandes B., Rincón L., & Kretschmer R. (Eds.), *La actualidad de la reforma agraria en América Latina y El Caribe* (pp. 93-108). Argentina: CLACSO. Retrieved from <http://ezproxyucor.unicordoba.edu.co:2099/stable/j.ctvnp0jt4.7>

Piñuel Raigada, J. L. (2002). *Epistemología, metodologías y técnicas del análisis de contenido.* Estudios de sociolingüística (pp. 1-42). Retrieved from: https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29-Pinuel_Raigada_AnalisisContenido_2002_EstudiosSociolingüísticaUVigo.pdf

Portela Guarín, H. (2001). *Paradigmas del cuerpo en la educación física.* efdeportes.com. Retrieved from <https://www.efdeportes.com/efd42/paradig.htm>

Ramírez, A. (2008). Guerra y paz / War and Peace. *Revista Mexicana De Sociología*, 70(3), 589-617. Retrieved from www.jstor.org/stable/20454348

Ruiz, J. (2017). *Metodología de la investigación cualitativa. 3 ed.* Universidad de Deusto. Recuperado de http://www.webquestcreator2.com/majwq/public/files/files_user/41661/05.%20Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20Cualitativa.pdf

Salgado, A. (2007). *Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos.* Recuperado de: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009

Unisport. (1992). *Carta Europea de Deporte. Malaga.* Recuperado de <http://femp.femp.es/files/566-69-archivo/CARTA%20EUROPEA%20DEL%20DEPORTE.pdf>

Universidad de Córdoba (2017). *Memorias I congreso Internacional Educación Física, Recreación, Deporte y Actividad física, “aportes para la convivencia y la paz.*

Universidad de Córdoba. (2017). *Plan Paz Córdoba. Memorias I congreso Internacional Educación Física, Recreación, Deporte y Actividad física, “aportes para la convivencia y la paz.*

12. Anexos

Anexo 1

Codificación de los documentos

Cuadro 1 Título de la conferencia o ponencia.

**Conferencia
o ponencia** Nombre del conferencista o ponente.

| Párrafo | Línea | Fragmento | Código |
|--------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|
| Número de párrafo | Número de línea de un párrafo | Líneas que se extraen de un párrafo. | Nombre que se le da a los fragmentos |

Anexo 2

Categorización de la información recolectada

Título de la conferencia o ponencia.

Nombre del conferencista o ponente.

| Categoría | Subcategoría | Código |
|------------------|---------------------|---------------|
|------------------|---------------------|---------------|
